

Nombre asignatura: Lengua castellana y Literatura.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: Lengua castellana y Literatura

MATERIA: Lengua castellana y Literatura (**PENDIENTE DE 1º ESO**)

NIVEL: 1º ESO **CARGA LECTIVA SEMANAL:** 4 horas.

PROFESOR/A: Isabel Alcaide, Cristina Sánchez y Luisa Ceballos.

CRITERIOS O ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN NO ALCANZADOS

1. Comprender, interpretar y valorar **textos orales y escritos** propios del ámbito personal, académico y social.
2. Valorar la importancia de la **conversación** en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, participando y opinando.
3. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en **Andalucía**.
4. Aplicar estrategias de **lectura** comprensiva y crítica de textos.
5. Investigar y seleccionar los conocimientos que se obtengan de las **bibliotecas** o de cualquier otra fuente de información.
6. Aplicar progresivamente las estrategias para **producir textos** adecuados, utilizando la terminología gramatical necesaria con coherencia y cohesión.
7. Reconocer y analizar la **estructura de las palabras** pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
8. Identificar las **relaciones semánticas** entre palabras.
9. Reconocer y explicar los **constituyentes de la oración** simple: sujeto y predicado, y los diferentes **sintagmas**.
10. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos.
11. Conocer, usar y valorar las **normas ortográficas y gramaticales** para conseguir una comunicación eficaz.
12. Conocer **la realidad plurilingüe de España**, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.
13. Fomentar el **gusto y el hábito por la lectura de obras de literatura** como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.
14. **Comprender textos literarios** adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo el tema y la tipología textual.

CONTENIDOS

Los contenidos no superados de 1º de ESO son los cuatro bloques en los que está dividida la materia:

- Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.
- Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.
- Bloque 4: Educación literaria.

PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no superó la materia de 1º de ESO el curso anterior deberá:

1. Entregar en cada trimestre (antes de los días 6 de noviembre, 5 de febrero y 7 de mayo) los ejercicios del cuadernillo que les facilita el Departamento.
2. Realizar un seguimiento especial, por parte del profesorado que le imparte la materia en el presente curso, de los contenidos, trabajo, actitud hacia la materia... Mediante los instrumentos de evaluación se comprobará si se alcanzan los estándares que no superó el curso anterior.